

## CERTIFICADO N° 22

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 4° de fecha 27 de diciembre de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar propuesta de Espacios Públicos para realizar propaganda electoral, Elecciones 2017, la que está compuesta de la siguiente forma:

- 1- Plaza Arturo Prat
- 2- Espacio Público Rotonda Villa Bicentenario
- 3- Espacio Público Calle Los Estanques
- 4- Plaza Fernando Farías
- 5- Plazoleta Avda. Diego Portales
- 6- Espacio Público Calle Gonzalo Bulnes
- 7- Espacio Público Acceso Ruta I-72 a Lolol.
- 8- Espacio Público Avda. Errázuriz
- 9- Apalta
- 10- Isla de Yáquil

En Santa Cruz, a 29 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



  
**FRMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/